



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor DIEGO JAVIER SILVA GONZALEZ, que dentro del expediente No 3181, la Dirección de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 19 de junio de 2012- RESOLUCION No: 053165 – El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:--ARTÍCULO PRIMERO: Declarar terminada la Licencia No. 3181, otorgada mediante Resolución N° 12440 del 30 de diciembre de 1999, para la exploración de una mina de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ARRASTRE, situada en jurisdicción del municipio de CHIGORODÓ de este Departamento, inscrita en el Registro Minero Nacional el 30 de abril de 2002, con el Código HCHA-52, por vencimiento del término, acorde con lo expuesto en la parte motiva de la presente actuación administrativa.--ARTICULO SEGUNDO: Una vez en firme la presente providencia, envíese copia al SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO con el fin de que sea inscrita en el Registro Minero Nacional, de conformidad con lo establecido en los artículos 292 y 293 del Decreto 2655 de 1988.--ARTICULO TERCERO: Una vez cumplido lo anterior, archívense las diligencias.--ARTÍCULO CUARTO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.--ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición que podrá ser interpuesto dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que lo profirió.-- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--GIOVANI ALBERTO CARO URIBE--Director de Fiscalización Minera

Medellín

21 AGO. 2012

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

27 AGO. 2012

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica